

Señores:
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN –
E.S.D.

REFERENCIA: DENUNCIA PENAL.
DENUNCIANTE Y VICTIMA: RUMENIGGE MONSALVE ALVAREZ
INDICIADA: EIMY LIZ CAMARGO MOLINA
DELITOS: EXTORSION AGRAVADA

RUMENIGGE MONSALVE ALVAREZ, identificado con cédula de ciudadanía No 72.053.180, quien actúa en condición de alcalde del Municipio de Malambo, Atlántico, identificado con Nit 890.114335-1, según acta de posesión No 65 de fecha 1 de enero de 2020, actuando en nombre propio, atendiendo mi deber constitucional y legal de denunciar conforme al artículo 67 de CPP, me permito presentar DENUNCIA PENAL por el presunto delito de EXTORSION AGRAVADA en contra PERSONA INDETERMINADA y por la misma conducta penal en contra de la señora EIMY LIZ CAMARGO MOLINA, GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL SANTA MARÍA MAGDALENA DE MALAMBO, ATLÁNTICO, con cédula de ciudadanía No. 22.515.953, expedida en Barranquilla, como posible determinante del hecho, con base en los siguientes:

HECHOS

1. El 5 de junio de 2022, siendo las 10,13 am recibí llamada telefónica mediante la aplicación WhatsApp del número registrado como 3023783833, identificándose quien se comunica como alias JJ integrante de las autodefensas Gaitanistas de Colombia, el cual ha sido designado para entregar un recado textualmente:

“Alcalde: Aló.

Alias JJ: ... Aló Doctor ¿me escucha?

Alcalde: Buenas... buenas tardes...

Alias JJ: Aló... aló Doctor muy buenos días, ¿cómo está señor?

Alcalde: Buenos días, ¿con quién?

Alias JJ: Buenos días doctor, habla de parte de las AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA, de los que cooperamos acá en Malambo mijo, ¿usted cómo ha estado?

Alcalde: Bien gracias a Dios.

Alias JJ: Cosa que me alegra, habla de parte del comandante Nelson, más reconocido, J.J. hermano lo que pasa es que necesitamos hablar con usted unas cositas bastante comprometedoras como para usted y como para nosotros, entonces espero que me escuche la llamada y me entienda muy bien de lo que le voy a decir, esta llamada no es para que piense que de pronto lo vamos a llamar a pedirle dinero o a incomodarle la vida suya, señor Alcalde, ¿si me está escuchando?

Alcalde: Sí, lo estoy escuchando, dígame.

Alias JJ: Bueno doctor, en este momento yo le estoy haciendo esta llamada de los grandes mandos que nos dieron la orden de qué le hiciéramos este llamado en el cual usted tiene unos audios muy comprometedores de la gerente del hospital, ya usted sabe de quién estamos hablando, quiero que usted sepa que esa persona de la cual estoy hablando está acobijada de parte de nuestra organización, y quiero que le quede muy claro, doctor, que esos audios que

usted tiene de esa persona... espero que esos audios no vayan a salir a la luz porque se compromete usted como alcalde y yo me comprometo como comandante en el momento en el que me encuentro, porque es un diálogo que nosotros queremos tener con usted, sabemos que usted anda con cuatro guardaespaldas, esos... para nosotros no es incómodo porque eso... pues, cada alcalde puede estar con las personas que él quiera, pero en el llamado que le estoy haciendo en el día de hoy no se sienta amenazado, ni tampoco se sienta presionado por nosotros, usted mismo sabe ya de qué le estoy hablando y de qué se trata esta conversación, ¿me escucha doctor?

Alcalde: Bueno mi hermano, ehh, le comento algo, no sé de lo que me estás hablando...

Alias JJ: Lo escucho doctor...

Alcalde: No sé de lo que me estás hablando, ehh, y si tienes alguna observación o alguna...

Alias JJ: Sí señor./

Alcalde: O algunos audios, no sé si los tienes tú o quien los tenga, presentenlos...

Alias JJ: No venga, te explico doctor, no, de pronto usted no me ha escuchado como muy bien y no me ha entendido muy bien lo que te quiero dar explicar, lo que pasa es que...

Alcalde: Ahora, si estás...

Alias JJ: Sí señor, lo escucho...

Alcalde: Lo que te estoy entendiendo es que estás... la gerente del hospital trabaja con ustedes, es lo que te estoy entendiendo.

Alias JJ: Sí señor, es una persona acobijada por nuestra organización y la verdad entonces nosotros nos atrevemos, porque la verdad los superiores de nosotros nos dieron la orden de que más bien lo llamáramos a usted, para que usted supiera que esa persona anda de parte de nuestra organización y la verdad está bastante acobijada por parte de nosotros, entonces nosotros queremos dejarle las cosas muy claras a usted, porque de verdad como alcalde que es usted y de verdad, pues nosotros tampoco queremos incomodarlo a usted ni tampoco llegar a presionar tampoco de la forma en la que nos toca nosotros, pero por eso necesitamos que usted no se escuche y nosotros poderlo escuchar a usted, de los audios que tiene de la persona de la cual estoy hablando...

Alcalde: Bueno, primero...

Alias JJ: Que usted es el que tiene los audios de esa persona...

Alcalde: Primero, yo no tengo ningunos audios de ella, y segundo, toda la parte administrativa que tengamos que hacer con el hospital para que el hospital funcione de su mejor manera, lo vamos a seguir haciendo.

Alias JJ: Sí señor.

Alcalde: ¿Oyó?, porque el hospital tiene que estar al servicio de la gente, tiene que estar al servicio de la comunidad...

Alias JJ: Sí, claro, obvio, claro, sí claro, obvio que sí...

Alcalde: Ya, no al servicio... no al servicio de otra persona, ni al servicio para favorecerse ella ni favorecerse nadie...

Alias JJ: Sí, sí, entonces vea doctor, nosotros como organización... nosotros queremos es como llegar a un diálogo con usted porque de verdad, pues, si esos audios llegan a salir a la luz hermano, entonces ya nos toca a nosotros proceder como organización, y hacemos deber como nosotros nos sabemos de hacer mandar también, porque nosotros los respetamos a ustedes para que ustedes nos respeten a nosotros, y yo sé que la única persona que tiene esos audios es usted y son los unos audios

bastantes comprometedores y si esos audios salen a la luz, le digo de corazón hermano que ya nos toca nosotros proceder como organización que somos hermano, entonces por eso le estamos haciendo este llamado, ya usted mirará cómo toma las cosas, espero que no lo vaya a tomar como una amenaza, ni tampoco como una extorsión, porque la verdad como organización no necesitamos extorsionar a nadie, ni tampoco necesitamos amenazar a nadie, pero sí necesitamos llegar a un diálogo con usted, de verdad doctor, porque la verdad es algo incómodo para nosotros también porque es una persona que está acobijada por nuestra organización y la verdad es que nosotros tenemos que hacernos sentir por el lado de ella...

Alcalde: O sea que ¿el día que me cites la gerente va a estar con ustedes sentados en la mesa?...

Alias JJ: ¿Cómo doctor?...

Alcalde: O sea el día que ustedes me citen a mí, la gerente va a estar sentada en la mesa.

Alias JJ: No doctor, vea, lo que yo le quiero dar entender a usted es como para que no se mezclen como las cosas ni como para usted ni como para ella, nosotros que queremos hacer, llegar esto como muy claro hacia usted, porque usted es una persona que la cual... tiene el mando en el terreno en el cual usted es el alcalde y nosotros respetamos eso, se está haciendo una limpieza social, en las cuales ustedes se están dando de cuenta, y eso como para usted es algo que lo favorece, entonces también nosotros necesitamos como saber del lado de usted y del lado de nosotros porque... de corazón se lo voy a decir hermano, se va a llegar a una guerra de una limpieza en las cuales ustedes se van a quedar sorprendidos, quieran o no quieran a nosotros nos va a tocar hacer una limpieza porque de verdad, pues, por el bando de nosotros ya dieron unas órdenes, que... en el cual tenemos que hacer esa abatida, que tenemos que hacer, entonces por eso lo estamos llamando, para que ustedes tengan muy en cuenta como alcalde de lo que va pasar, y de lo que le estamos haciendo este llamado... este llamado es porque... es porque necesitamos es que usted como alcalde no se incomode en la vida suya, ni tampoco se la incomode a los demás, esos audios que se le están diciendo, de las conversaciones que usted tiene, esos audios son bastante comprometedores, pero le voy a dejar muy claro en el día de hoy que si eso llega a salir a la luz fue por mano suya, entonces ahí es donde ya nosotros tenemos que proceder como organización, señor alcalde.

Alcalde: Bueno hermano, venga, le comento otra cosa, yo primero que todo a la mano no tengo ningunos audios, segundo en el tema de limpieza o algo, no estoy de acuerdo porque yo pienso que cualquier persona puede coger el camino y coger el camino del bien o salirse del camino malo que esté, y nosotros como autoridad estamos trabajando para que las personas estén en lo legal mas no en lo ilegal, ahora, que el municipio... tenemos que proteger la sana convivencia del municipio y no lo vamos a proteger con sangre... con sangre no protegemos la sana convivencia del municipio...

Alias JJ: Exacto... entonces exacto, con sangre no se protegen las cosas, entonces como usted, como alcalde, que usted mismo sabe que usted es el que está en el centro y la voz principal es la suya, ¿entonces nosotros que queremos hacer como organización?, llegar a un diálogo con usted, señor alcalde, como para poder tener una mejor resolución y tener un buen bienestar como para los seres humanos como somos todos, porque todos somos seres humanos, no porque tenga su mano de alcalde ni porque yo sea el comandante, tampoco voy a decir que voy a hacer lo que se me dé la gana, pero orden es orden y usted como

alcalde tiene que tener muy en cuenta de las cosas que van a pasar, usted como alcalde no le interesa que esto de pronto se complique y que hayan homicidio sobre homicidio doctor... ¿Doctor me escucha?...

Alcalde: Sí lo estoy escuchando, yo frené...vengo en mi carro y frené fue para escucharlo.

Alias JJ: Bueno doctor, entonces espero que no se sienta amenazado, ni tampoco lo vamos a presionar, ni tampoco vamos a llegar a tener ninguna refuta con usted, ni tampoco con su familia, ni tampoco queremos... porque a nosotros se nos hace demasiado fácil llegar y tocarle la puerta a su residencia donde usted vive, entonces nosotros no queremos llegar a esos extremos, ni tampoco queremos llegar a tener que hacer como organización lo que nosotros hacemos, entonces yo creo que usted como alcalde, usted es una persona bastante estudiada y bastante inteligente y sabe acatar las cosas y sabe que se hace y que no se hace, ¿cierto Doctor?

Alcalde: ¿Y tú en estos momentos estás operando en el Atlántico o estás por fuera?

Alias JJ: Sí, sí claro, en el Atlántico, claro que sí.

Alcalde: ¿Y en este número me comunico contigo?

Alias JJ: Sí, a este número se puede comunicar conmigo las veces que quiera, espero que lleguemos a un diálogo, tengamos unas buenas comunicaciones para que siga usted como va y nosotros seguimos como vamos, sino que nosotros tampoco queremos de qué la persona de qué está cobijada nuestra organización sea tocada y lastimada y afectada por las conversaciones y los audios que usted tiene, que usted es el único que las tiene, entonces si nosotros llegamos a tener algún comunicado que esos audios o algún comentario de lo que le estoy hablando, yo creo que el perjudicado puede ser usted porque de verdad nosotros tenemos que hacer una limpieza social doctor, de igual manera...

Alcalde: Bueno vuelvo... vuelvo y repito mira yo lo único que voy a coger de esta conversación es la llamada que usted me hizo a mí, es lo único que voy a coger de esta conversación, y lo único que voy a coger de esta conversación es lo que me estás proponiendo, y segundo, no tengo ningunos audios de ella porque si los estuviera ya yo me hubiera ido de frente con ella ¿oíste?, si tuviera algunos audios que comprometieran la institución y se comprometiera la salud de los malamberos, entonces lo único que te digo es eso, que me va a quedar claro lo que me acabas de decir aquí, y yo te llamo, listo.

Alias JJ: Dale doctor, entonces así quedamos, espero que tengamos una buena comunicación y una buena convivencia usted y yo, para que tengamos una mejor claridad con lo que vaya pasar, y de verdad de parte de nosotros no queremos tener problemas con usted para nada, y yo creo que usted con nosotros tampoco, entonces esperemos que nos demos la mano con usted como alcalde que son, y nosotros como organización que somos, porque nosotros como comandantes tenemos que...

Alcalde: Por eso, yo respeto... hermano, venga, las organizaciones del país... las organizaciones del país, las que estén... las que estén organizándose, listo, yo como alcalde y en mi posición como alcalde yo estoy en lo legal y en lo que se está haciendo legal por eso también te, te dije que el tema de limpieza, no puedo estar de acuerdo con el tema de limpieza sin importar las circunstancias de la persona y como viva la persona y lo que está haciendo la persona, para eso están las autoridades y toda la estrategia que estoy haciendo para resocializar a las personas, darles oportunidades de empleo, de educación, de muchas cosas, aparte de eso, lo que yo te digo es, no tengo lo que me

alcalde tiene que tener muy en cuenta de las cosas que van a pasar, usted como alcalde no le interesa que esto de pronto se complique que haya homicidio sobre homicidio doctor... ¿Doctor me escucha?...
Alcalde: Sí lo estoy escuchando, yo frené...vengo en mi carro y frené fue para escucharlo.

Alias JJ: Bueno doctor, entonces espero que no se sienta amenazado, ni tampoco lo vamos a presionar, ni tampoco vamos a llegar a tener ninguna refuta con usted, ni tampoco con su familia, ni tampoco queremos... porque a nosotros se nos hace demasiado fácil llegar y tocarle la puerta a su residencia donde usted vive, entonces nosotros no queremos llegar a esos extremos, ni tampoco queremos llegar a tener que hacer como organización lo que nosotros hacemos, entonces yo creo que usted como alcalde, usted es una persona bastante estudiada y bastante inteligente y sabe acatar las cosas y sabe que se hace y que no se hace, ¿cierto Doctor?

Alcalde: ¿Y tú en estos momentos estás operando en el Atlántico o estás por fuera?

Alias JJ: Sí, sí claro, en el Atlántico, claro que sí.

Alcalde: ¿Y en este número me comunico contigo?

Alias JJ: Sí, a este número se puede comunicar conmigo las veces que quiera, espero que lleguemos a un diálogo, tengamos unas buenas comunicaciones para que siga usted como va y nosotros seguimos como vamos, sino que nosotros tampoco queremos de qué la persona de qué está cobijada nuestra organización sea tocada y lastimada y afectada por las conversaciones y los audios que usted tiene, que usted es el único que las tiene, entonces si nosotros llegamos a tener algún comunicado que esos audios o algún comentario de lo que le estoy hablando, yo creo que el perjudicado puede ser usted porque de verdad nosotros tenemos que hacer una limpieza social doctor, de igual manera...

Alcalde: Bueno vuelvo... vuelvo y repito mira yo lo único que voy a coger de esta conversación es la llamada que usted me hizo a mí, es lo único que voy a coger de esta conversación, y lo único que voy a coger de esta conversación es lo que me estás proponiendo, y segundo, no tengo ningunos audios de ella porque si los estuviera ya yo me hubiera ido de frente con ella ¿oíste?, si tuviera algunos audios que comprometieran la institución y se comprometiera la salud de los malamberos, entonces lo único que te digo es eso, que me va a quedar claro lo que me acabas de decir aquí, y yo te llamo, listo.

Alias JJ: Dale doctor, entonces así quedamos, espero que tengamos una buena comunicación y una buena convivencia usted y yo, para que tengamos una mejor claridad con lo que vaya pasar, y de verdad de parte de nosotros no queremos tener problemas con usted para nada, y yo creo que usted con nosotros tampoco, entonces esperemos que nos demos la mano con usted como alcalde que son, y nosotros como organización que somos, porque nosotros como comandantes tenemos que...

Alcalde: Por eso, yo respeto... hermano, venga, las organizaciones del país... las organizaciones del país, las que estén... las que estén organizándose, listo, yo como alcalde y en mi posición como alcalde yo estoy en lo legal y en lo que se está haciendo legal por eso también te, te dije que el tema de limpieza, no puedo estar de acuerdo con el tema de limpieza sin importar las circunstancias de la persona y como viva la persona y lo que está haciendo la persona, para eso están las autoridades y toda la estrategia que estoy haciendo para resocializar a las personas, darles oportunidades de empleo, de educación, de muchas cosas, aparte de eso, lo que yo te digo es, no tengo lo que me

estás diciendo que dices que yo tengo, cuando, vuelvo y repito, si lo estuviese ya lo hubiese presentado ante los entes encargados, los entes de fiscalía, ya lo hubiese presentado si está afectando los intereses y los recursos de los malamberos, y si estuviese afectando la integridad mía como alcalde y la integridad de todos los malamberos ¿oíste?, entonces de todas maneras ya yo te recibo la llamada y yo voy a analizar lo que me estás diciendo...

Alias JJ: Sí, doctor entonces por eso le estoy diciendo espero que... en el día de hoy 5 de junio de 2022 le hice un llamado a las 10:28 A.M., me le vuelvo a presentar como el comandante Nelson más reconocido como J.J... como J.J., espero que todo le quede muy claro, todo lo que nosotros hablamos, no necesitamos... como que usted se le incomode como su alcaldía, ni a nosotros como organización, entonces nosotros que queremos, como poder llegar de poder estar de la mano con usted doctor, como usted de nosotros, porque a lo mejor mañana usted necesita de nosotros y nosotros de usted doctor."

Señor Fiscal situación que debe ser atendida de manera inmediata, sopesando la situación de la ola de muertes que está sucediendo en el municipio, y la clara incursión de bandas criminales al mismo.

II. PETICIONES:

Con fundamento en los Hechos anteriormente expuestos, le solicito comedidamente que:

1. Se dé inicio a la respectiva indagación en contra del Dra. EIMY LIEZ CAMARGO MOLINA, GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL SANTA MARÍA MAGDALENA DE MALAMBO, ATLÁNTICO, de los hechos puestos en conocimiento, por el delito de EXTORSION AGRAVADA y contra la persona que la persona que se identifica con dicho alias.
2. Se elabore el respectivo programa metodológico y órdenes a policía judicial, tendientes a establecer la individualización y arraigo de esta persona, para que posteriormente se ordene su vinculación formal por medio del acto de FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN por el delito de EXTORSION AGRAVADA y demás conductas que se tipifiquen en esta denuncia.
3. Se elabore el respectivo Peritazgo a los audios anexados el acápite de pruebas y lograr ubicación de celdas.

III. FUNDAMENTOS DE DERECHO:

El código penal señala lo siguiente: "Artículo 244. Extorsión. El que constriña a otro a hacer, tolerar u omitir alguna cosa, con el propósito de obtener provecho ilícito para sí o para un tercero, incurrirá en prisión de ocho (8) a quince (15) años y las posibles comisiones de las siguientes conductas punibles.

Artículo 245. Circunstancias de agravación. La pena establecida en el artículo anterior se aumentará hasta en una tercera parte cuando: 1. El constreñimiento se haga consistir en amenaza de ejecutar acto del cual pueda derivarse calamidad, infortunio o peligro común. 2. Se cometiere en persona internacionalmente protegida diferente a las señaladas en el título II de este Libro y agentes diplomáticos, de conformidad con los Tratados y Convenios Internacionales ratificados por Colombia.

Artículo 429. Violencia contra servidor público. El que ejerza violencia contra servidor público, para obligarlo a ejecutar u omitir algún acto propio de su cargo

o a realizar uno contrario a sus deberes oficiales, incurrirá en prisión de uno (1) a tres (3) años.

Artículo 434. Asociación para la comisión de un delito contra la administración pública. El servidor público que se asocie con otro, o con un particular, para realizar un delito contra la administración pública, incurrirá por ésta sola conducta en prisión de uno (1) a tres (3) años, siempre que la misma no constituya delito sancionado con pena mayor.

IV. ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS:

Audios Digitales: 2 contenidos de audios de la conversación sostenida con Alias JJ del número registrado 3023783833.

V. ANEXOS:

Todos los elementos relacionados en el Acápite de pruebas.

VI. NOTIFICACIONES:

El suscrito RUMENIGGE MONSALVE ALVAREZ al correo despacho@malambo-atlantico.gov.co y celular N° 3017761344,

La posible indiciada como determinadora de la presunta conducta punible, podrá recibir notificación en el Hospital Santa María Magdalena de Malambo, Atlántico, de igual forma, en el correo eicamol@gmail.com.

Atentamente,


RUMENIGGE MONSALVE ALVAREZ
72.053.180, expedida en